

Piedecuesta, 27 de junio de 2023

Señor
FABIO PALOMINO MAYORGA
Calle 8 # 8 – 48 Piedecuesta – Santander
Electro_pipes@hotmail.com
E. S. M.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE COMPREVENTA

La empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P - Piedecuestana de servicios públicos, se permite invitarlos a presentar propuesta para realizar el siguiente objeto: **“SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS”**, de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y oportunidad que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo, forma de pago, garantías exigidas y demás elementos sustanciales.

En el estudio previo se identifican además los requisitos de experiencia mínimos que deben cumplirse, a lo cual se debe agregar junto con la propuesta los documentos generales de ley necesarios para contratar con la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

ENTREGA DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá entregarse hasta el día 28 de junio de 2023.

Día: Dentro del día hábil siguiente al recibo de la presente invitación.

Hora: 8:00 a.m., hasta 12:00 m., y de 2:00 p.m., hasta 6:00 p.m.

Lugar: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Cordialmente,


GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño – CPS 153-2023
Revisó: Aspecto técnicos: Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - director técnico y de operaciones
Revisó y Vbo. Aspectos jurídicos: Abg. Liliana Vera Padilla - jefe oficina asesora jurídica y de contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa